

Imperio

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LA JON

ZAMORA, 9 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Número 840. :: Año IV

DANTZIG PROTESTA DE LAS CONSTANTES AMENAZAS POLACAS

Dantzig.—El órgano periodístico de mayor difusión en la ciudad publica un enérgico editorial en su edición de anoche, en el que protesta en indignados tonos de las continuas amenazas que la Prensa y las personalidades polacas vienen dirigiendo a los habitantes de Dantzig. A partir del último discurso del Jefe del Ejército de Polonia—dice el periódico—no han cesado las indignas muestras de desdoro. Y junto a las palabras y las letras, los hechos: día a día se acumulan en torno a la ciudad libre enormes cantidades de armamentos, soldados y materias inflamables, que son un peligro constante y amenazador.

Dantzig—agrega el citado editorial—no puede seguir soportando esta situación. Los dantzigueses se saben en posesión de la razón y cuentan con la protección del Gran Imperio Alemán. Si Polonia continúa en su torpe política de amenaza, la paz de Europa puede peligrar seriamente, porque a esa paz no es lícito aspirar a costa de la dignidad de un pueblo. Las armas envenenadas que hoy empuña Polonia, pueden volverse contra ella. Entonces terminará para siempre su altanera y criminal actitud amenazadora.

Polonia invitada a intervenir en las conversaciones militares de Moscú

Londres.—Según «Daily Telegraph», el gobierno polaco ha sido invitado a enviar una delegación militar a Moscú para tomar parte en las conversaciones que han de celebrar los representantes de los Estados Mayores de Inglaterra, Francia y la U.R.S.S.

Maniobras de la flota británica

París.—El Vicealmirante de la escuadra francesa, ha salido para Londres. El objeto de su viaje es presenciar las maniobras de la escuadra de reserva británica. El distinguido marino francés, será recibido por el soberano inglés y presenciará los simulacros de los navios de guerra británicos desde el yate real.

Simulacro de ataque aéreo

Londres.—Toda la ciudad permanece durante la noche sumida en la más completa oscuridad. Se trata de llevar a cabo demostraciones de ataques aéreos nocturnos sobre Londres, para probar la eficacia de la oscuridad para estorbar esta clase de agresiones.

La actitud del Ejército japonés

Tokio.—El Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha salido para la residencia de verano del Emperador, con el fin de informarle de la actitud del Ejército con motivo de la actual situación internacional. Antes, celebró dicho Jefe una extensa conferencia con el Ministro de la Guerra.

Las conversaciones anglo-japonesas, han entrado en su fase decisiva

Tokio.—Ayer se reunió el Consejo de Ministros habiéndose discutido sobre las negociaciones anglo-japonesas y de la conferencia ruso nipona sobre las concesiones petrolíferas.

Afirmase en los círculos ofi-

ciosos que el Ministro de Estado, Harita expresó la situación de las negociaciones anglo-japonesas anunciando que la conferencia plenaria se reunirá hoy miércoles.

Terminado el Consejo, se reunió el Gabinete interior conferenciando sobre el porvenir de la política japonesa ante los acontecimientos europeos. El Embajador británico en Tokio, ha suspendido sus vacaciones regresando a dicha capital. Inmediatamente después de su llegada conferenció con los miembros británicos y japoneses de la conferencia plenaria.

Se tiene el convencimiento en los círculos políticos nipones de que las conversaciones anglo-japonesas han entrado en su fase decisiva.

Strang no habla de las negociaciones de Moscú

Londres.—Hoy llegará a esta capital el experto del Foreign Office, Mr. Strang.

Ayer tuvo que descansar en Stocolmo, por la gran fatiga producida por su viaje desde Moscú.

Ha declarado a los representantes de la prensa, que no cree tener que volver a Moscú, negándose a hacer revelaciones concernientes a las negociaciones para el pacto anglo soviético, debido a que antes tiene que poner a su Gobierno en antecedentes de cuanto a esta cuestión se refiere.

Inglaterra puede perderlo todo en el Extremo Oriente

París.—El periódico «La Acción Francesa», publica un artículo acerca de las dificultades que presenta la cuestión de Tieng-Tsing, afirmando que todas estas dificultades son resultado de los errores políticos de Francia e Inglaterra. Estas dos potencias—añade—han confiado demasiado en las fuerzas y resistencia de China y en la actualidad se encuentran ante un conflicto de muy difícil solución.

Debido a esto—termina diciendo—las dificultades del

Extremo Oriente aumentan, corriendo Inglaterra el riesgo de perderlo todo y verse sin imperio Colonial.

Zogú ha llegado a París

París.—Ha llegado el Rey Zogú acompañado de sus familiares y personas de su séquito, instalándose como huésped del Gobierno, en el mismo lugar donde se alojaron recientemente los Duques de Windsor.

La Reina Geraldina no acompaña a su esposo por hallarse en Burdeos, pasando unos días con su madre que se encuentra enferma.

El viaje del presidente Carmona

Lisboa.—Continuando su viaje triunfal por las Colonias, el presidente de la República, general Carmona, salió de Mozambique, con dirección a Lorenzo Márquez.

Llega a Roma el mariscal Goering

Roma.—Acompañado de su señora, llegó el mariscal Goering, que fué recibido por el ministro italiano de Cultura, Dino Alfieri, el secretario del Partido Starace y otras personalidades. Por la tarde se celebró una entrevista en la que se trataron cuestiones de Cultura que afectan a Alemania e Italia.

Una gran demostración de las Organizaciones Femeninas en Roma

Roma.—En el Stadium Mussolini y en presencia del Duce, al que acompañaban Starace y

El monumento a los héroes del «Balears»

Madrid.—En el concurso abierto para erigir un monumento a los héroes del «Balears» ha sido fallado por unanimidad el proyecto presentado por el escultor don José Ortell y los arquitectos don Antonio y don Francisco Roca.

El proyecto, de gran sencillez y exactitud, es al mismo tiempo de una gran fuerza de belleza y de clasicismo dentro de lo moderno que le hace digno de la interpretación de la gesta heroica de los marinos del «Balears».

Visita del General Saliquet

Algeciras.—Llegó a esta plaza en viaje de inspección a las guarniciones andaluzas el General Saliquet.

Han llegado a Gibraltar algunas unidades de la flota inglesa, para tomar parte en las maniobras que van a celebrarse en Gibraltar y en la que intervendrán elementos de todas las Armas, en especial la Aviación y la Marina.

algunos ministros y subsecretarios, se celebró una grandiosa demostración de las Organizaciones Juveniles Femeninas de Italia. Los ejercicios, que resultaron brillantísimos, fueron presenciados por más de 50.000 personas.

Las escuelas funcionarán a partir del 15 de septiembre

Madrid.—El Alcalde, señor Alcocer, recibió en la mañana de ayer, a los informadores a los que comunicó que la Junta Municipal de Primera Enseñanza ha solicitado del Estado que pague las obras de reconstrucción de los grupos escolares de Madrid, que han sufrido desperfectos por la guerra y cuyo importe es de unos cinco millones de pesetas.

Se tiene el propósito de que todas las escuelas municipales empiecen a funcionar el día 15 de septiembre, para lo cual se han dado órdenes a los directores de los grupos escolares a fin de que dispongan todo lo necesario para que comiencen las clases en dicha fecha. Así mismo se ha comunicado a los propietarios de los locales habilitados provisionalmente para escuelas que realicen todas las obras de adecentamiento necesarias para comenzar el nuevo curso dicho día.

El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha prometido facilitar equipos para todas las escuelas de Madrid.

Un homenaje al gran pueblo musulmán

Melilla.—Con motivo de la celebración de las fiestas de la Patrona de esta ciudad, las que tendrán lugar entre los días 2 al 10 del próximo mes de septiembre, el Ayuntamiento se dispone a rendir homenaje al gran pueblo musulmán, que tan alto tributo supo dar en nuestra guerra a la causa de España, que sintió y defendió como si fuera suya propia.

Entre otros actos de este proyectado homenaje, se celebrará una gran feria musulmana en el mismo solar donde va a edificarse el nuevo Ayuntamiento, esto es, la Plaza de España. Esta feria revestirá todo su sabor típico y está llamada a tener una gran importancia. Todas las entidades y en especial la Intervención regional, han ofrecido su apoyo.

Entre las diferentes secciones de que constará la proyectada feria figura la exposición de todo lo típico que es característico del pueblo musulmán: fiestas, música, arte, etc. Los actos terminarán con una gran cabalgata.

Un retrato del Caudillo en el Palacio de la Prensa

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer, ante las autoridades de Madrid, críticos de arte y diversas personalidades invitadas al efecto, se ha procedido, en el salón de fiestas del Palacio de la Asociación de la Prensa, a colocar un magnífico retrato del Caudillo, debido al pincel de Segura y que presidirá el salón de actos de la Casa de la Prensa.

Una ilustre dama uruguaya, va a fundar un Orfanato para 120 niños españoles

Burgos.—El Ministro plenipotenciario del Uruguay en España, don Enrique de Buero, ha cumplimentado a S. E. el Generalísimo para presentar a la ilustre dama uruguaya, García de la Fontaina, que ha mostrado una gran interés en acercarse al Generalísimo para ofrecer a los padres españoles la fundación de un Orfanato para 150 niños, que dicha dama piensa construir en Santander, a sus expensas.

Se trata de una valiosísima aportación a la obra de protección a las víctimas de la guerra, que la señora García de la Fontaina hace en memoria de su abuelo don Luis Ignacio García, que nació en aquella provincia.

La referida dama uruguaya expresó su deseo, no solo de construir el Orfanato, sino de instituir la fundación.

El Generalísimo expresó su gratitud por tan generoso rasgo, que patentiza una vez más los profundos sentimientos de amor a España que se profesan en la República uruguaya.

La señora de la Fontaina y el Ministro plenipotenciario don Enrique de Buero, salieron complacidos de su visita al Caudillo y estuvieron después en el Ministerio de la Gobernación, donde trataron con el Ministro señor Serrano Súñer de la ejecución en principio, de la benéfica iniciativa y de los trámites necesarios para que pueda funcionar el Orfanato en el plazo más corto posible.

El señor Serrano Súñer acogió con extraordinaria simpatía este espléndido donativo y dedicó a la ilustre dama muchos elogios.

Pronto darán comienzo las obras para este edificio que tan alto pone el nombre de la amistad hispano-americana.

Los visitantes salieron complacidos de su visita al señor Ministro de la Gobernación.

Disciplina Social

AJUSTAR las exigencias de la vida a las circunstancias de cada momento, sin que en ningún instante y bajo ningún concepto se rompa el equilibrio que preside toda política de serena previsión en materia de abastos, constituye para algunas personas, precisamente para aquellas que están perfectamente definidas y catalogadas en el concepto público como lo que han sido son y serán, por mucho que disfracen su intención, motivo de tema para prender en el comentario mordaz y agresivo su enemigo hacia un régimen de obligada disciplina social que, conteniendo excesos y frenando ambiciones, impone la obligada continencia y la moderación debida en el modo de vivir de los españoles.

NUESTRA Patria es el primer país del mundo que en plena convalecencia física y moral, tras los estragos que en su organismo ocasionó la guerra, ofrece una vida más ordenada, en la que la necesidad no se deja sentir ni el apremio acosa.

ESTA normalidad, que es motivo de asombro de

cuantos extranjeros nos visitan y conocen todo lo que España ha sufrido en cerca de tres años de lucha no, se ha producido por sí solo, ni siquiera es debida únicamente a la plétora de nuestros naturales. Esto, con ser mucho, por lo que tie e de elemento básico, de nada hubiera servido de no existir una línea política vigorosamente marcada, una voluntad rectora, firme en su propósito de desbrozar el camino por el que se ha lanzado España y un espíritu de servicio y de sacrificio nacido en el dolor y en el gozo de la lucha difícil y de la victoria plena. espíritu del que solo pueden permanecer alejados los que han visto cercenadas sus codicias y totalmente desarraigados sus viejos e irritantes privilegios.

SON las que corren horas de silencio y de acción, de sacrificio continuado hasta levantar con tesón y firmeza esta España que ya solo podrá ser para los que sepan sentirla, honrarla y servirla con el trabajo de todos los días y la guardia celosa, disciplinada y vigilante de todos los momentos.

ESPAÑA

UNA GRANDE Y LIBRE

BOLETIN DE LA FALANGE

Organizaciones Juveniles

Flechas Femeninas Delegación Provincial

Hoy ha salido para Madrid con el objeto de asistir a un curso de Educación Física que se celebrará en aquella capital, para estudiar el programa que será puesto en práctica por las Flechas en el cierre de Campamento en Santander, en el próximo mes de septiembre, la camarada Pilar Francia, designada a tal efecto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios.

Zamora 9 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—La Regidora Provincial de O. J. F.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

PROGRAMA de la emisión de RADIO ZAMORA organizada por la SECCION FEMENINA para hoy, 9 de agosto, a las dos de la tarde

- 1.º Cara al Sol.
- 2.º Añoranzas.
- 3.º Deberes de la mujer nacional-sindicalista.
- 4.º Música.
- 5.º Misión de la Sección Femenina en la paz.
- 6.º Circular de Pilar Primo de Rivera, número 129.
- 7.º Impresiones sobre un cuadro.
- 8.º Música.

Para suscribirse a **IMPERIO** llame al TELEFONO 15 70

Cruz Roja Española Asamblea Provincial de Zamora

Fiesta de la Banderita
Relación de las cantidades recaudadas en esta oficina desde el día 27 de Julio anterior hasta la fecha, de los pueblos de esta provincia que se citan a continuación.
Santa Cristina de la Polvorosa, 49'55 pesetas; Villanazar, 57'60; Gallegos del Río, 142'80; Peque, 45'70; Santa María de la Vega, 37'50; Vegalatrave, 34; Moraleja de Sayago, 52; Fonfría, 48; Maire de Castroponce 51; Bercianos de Vidriales, 71'40; Tardemézar, 19'20.
Zamora 8 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente Delegado.

Comisaría

En el día de ayer nos fueron facilitadas en la Comisaría de Investigación y Vigilancia las siguientes notas:

Detención de gitanos

Cumpliendo órdenes del señor Comisario Jefe de esta Plantilla, han sido detenidos y puestos a disposición del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia los gitanos siguientes, que ingresaron todos en la prisión provincial: Manuel Giménez Barrul, de 31 años de edad, casado, natural de Valladolid y domicilio en la calle de las Merinas de nuestra capital, número 11.

Apolonio Giménez Escudero de 38 años de edad, casado, natural de Bolaña de Campos (Valladolid) y con domicilio en el mismo sitio que el anterior.

Antonio Giménez Salazar, de 45 años de edad, casado y natural de San Juan del Rebolillar (León) con domicilio en nuestra capital en calle de las Vistillas.

José Giménez Lozano, de 53 años, casado, con igual domicilio que el que precede.

Aquilino Giménez Barrul, de 37 años, casado, natural de Cabezón y domiciliado en Merinas, 11.

Domingo Giménez Barrulde, 35 años, con igual residencia. Ramón Vázquez Motos, de 42 años, casado, natural de Zamora y sin domicilio.

Rafael Vázquez Salazar, de 24 años, casado y sin domicilio.

Este último, además de pasar a la cárcel, fué puesto a disposición de un Juzgado Militar que le tiene reclamado.

Multas

Se ha impuesto una multa de 50 pesetas a Tomás Escaja Cordera, por blasfemar en la vía pública.

Asimismo se ha impuesto otra multa de igual cantidad a Antonio Enríquez, por desobedecer a un guarda que le prohibió que pescara.

Puestos a disposición del Juzgado

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción por esta Comisaría, Julián Martínez Blanco, por abofetear a un sereno y Eugenio Morchón Iglesias, por haber atropellado con un automóvil a Antonia Alvarez Rodríguez produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Lo que se pierde en la calle

Por don Demetrio Nieto Gómez, ha sido depositado en esta Comisaría, una determinada cantidad de dinero que encontró en la vía pública y que le será devuelta a quien debidamente acredite ser su dueño.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Nuevo Teatro

Teléfono 1315

HOY Butaca UNA peseta. Exito del documental del Departamento Nacional de Cinematografía

La Batalla del Ebro

La grandiosa película Radio Los últimos días de Pompeya. Creación de Freston Foster. La historia de Marco el Gladiador

Mañana Butaca UNA peseta. La superproducción «Metro» cómica **Dos y medio** Por Bert Welser y R. Wolsey con M. Carlisle

Delegación Provincial de Trabajo

Con el fin de hacer la publicación que dispone el artículo 139 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria, de las Mutualidades Industriales y Agrícolas, así como de las Sociedades de Seguros, es imprescindible la necesidad de que las Entidades de este carácter que no han comunicado directamente al Jefe del Servicio Nacional de Previsión la continuación o reanudación de sus actividades, que están obligadas a hacerlo en el presente mes de agosto; las que no lo hicieron causarán automáticamente baja definitiva en el Registro correspondiente de dicho Servicio, no pudiendo, por lo tanto, seguir su actuación.

Interesa a citadas Entidades el cumplimiento de esta Disposición en evitación de los perjuicios que pudieran sufrir.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora, 8 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Francisco Hernández.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

CORREOS

En la Secretaría de esta Administración Principal se halla detenida una tarjeta a la cual no se le ha podido dar curso por carecer de destino. La tarjeta va encabezada «Queridísima amiga» y la firma «Lucía».

¡De la salud

DE SUS CABELLOS DEPENDE SU BELEZA!

Hágase una permanente

“EUGENE” o “SOLBRIZA”

Dos marcas que de por sí SON UNA GARANTIA

Estos productos los hallará en la PELUQUERIA

RAMOS

Plaza de S. Miguel, 4, pral. (174)

El viernes Butaca UNA peseta. La superproducción Radio **VICIO Y VIRTUD** Por May Robson y Mary Carlisle

El sábado Butaca 1,60 y 2,10. Grandioso programa; Estreno del **Noticiero Español número 18** del Departamento Nacional de Cinematografía, y la gran película de «Artistas Asociados»

El Cardenal Richelieu Por George Arlis

MUY PRONTO Grandiosa Compañía de Operetas **«Maruja de Aragón»** Del Teatro Apolo de Valencia

Guardia Civil

La Guardia Civil del puesto de Peñausende, detuvo en el kilómetro 15 de la carretera de San Marcial Zamora Ledesma, al vecino de esta última población Feliciano Nieto Hernández, de 52 años de edad que transportaba en un carro de su propiedad 13 corambres conteniendo 832 litros de vino que en Cabañas de Sayago había adquirido al vecino Agustín García Martín y que, sin la debida autorización, trataba de introducir en Ledesma para venderlo.

La Benemérita se incautó de la mercancía, que en el domicilio del Alcalde de la localidad en que se efectuó dicha incautación, ha quedado a disposición del señor Delegado de Abastecimientos y Transportes.

SOLDADO FALANGISTA

que luchaste con la fe en Dios y en la Virgen del Pilar; ahora es el momento de mostrar tu gratitud a la Madre del Salvador.—Contribuye con lo que puedas, con unos céntimos siquiera, al esplendor del XIX Centenario de la Venida de la Virgen a Zaragoza.

Patronato de Huérfanos del Arma de Infantería

El Patronato de Huérfanos del Arma de Infantería interesa se haga llegar a conocimiento de las Señoras Viudas o familiares, el orden de prelación que se observará a partir del mes actual, para ingreso de los Huérfanos en los Colegios de varones y hembras. Esta orden será el siguiente:

- 1.º Los Huérfanos de padre y de madre.
 - 2.º Aquellos cuyas madres no tengan pensión alguna del Estado.
 - 3.º El resto ingresa por el orden de menor a mayor hasta cubrir el total de plazas.
- Zamora 8 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Capitán Delegado del Patronato, Agustín Marquina.

CINE día

«La batalla del Ebro»

Se estrenó el lunes un nuevo Documental del Departamento Nacional de Cinematografía, que recoge unas impresionantes escenas de lo que fué la gran batalla del Ebro, donde el genio militar del Caudillo derrotó definitiva y totalmente al ejército rojo catalán.

Este Documental, logrado con el indudable acierto que ya hemos podido apreciar en los numerosos que llevamos vistos, añade a sus muchos méritos uno, por cima de todos agradable, la rapidez en el desarrollo.

La guerra es preciso presentarla así; tal como es, rápida, movida, retumbante. Así el Documental de ayer nos ofrece una sucesión vertiginosa de escenas en las que se nos muestra ora el intenso y eficaz bombardeo de nuestra aviación a los objetivos militares, ya la fuerte preparación artillera, o el impetuoso avance de nuestros soldados; todo ello mezclado, revuelto casi, produciendo una verdadera sensación de realismo.

El final recoge el inmenso arsenal que, abandonado por el enemigo, pasó a nuestro poder, las largas columnas de prisioneros de todas las cataduras imaginables y los pueblos recién liberados.

El Documental termina con un magnífico cruce de escenas superpuestas, que hablan de cómo, mientras los soldados luchaban en los frentes por la victoria, atrás, en la retaguardia, se laboraba también, con entusiasmo, por la España Una, Grande y Libre.

HERPERFER

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados: Práxedes Lozano Nieto de 43 años de edad y vecino de Valcabado que presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha que se produjo cuando trabajaba.

Antonia Benito de 42 años de edad con domicilio en la calle del Caño número 9, que sufría herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

CAMARADAS DE LA SECCION FEMENINA

No demoreis entregar vuestro donativo a la suscripción iniciada para levantar en memoria de JOSE ANTONIO, una capilla en la Cárcel de Alicante. Por españolas, por falangistas y por agradecidas, estáis obligadas a ello.

Al igual que en invierno la casa tiene para nosotros ese atractivo tibio y suave, en verano hay en ella una poderosa fuerza que nos empuja, que nos repele hacia afuera, a pesar del sol y del calor que en la calle reina.

Pero es imposible abandonar a porque la pregunta surge rápida, ¿donde ir que no haga tanto o más calor?; y poco después viene la exclamación: ¡¡si fuese ya de noche!

Añoramos la noche y deseamos que llegue con verdaderas ganas, porque en ella podremos gozar del fresco y de la placidez del ambiente que el día no quiso darnos.

Por eso, cuando nos quedamos en casa por las tardes, cerramos a piedra y lodo los cuarterones de nuestras ventanas, bajamos las persianas, corremos las cortinas y por todos los medios le negamos el paso al sol, por ver si así conseguimos una especie de noche prematura, una noche artificial y modesta, una noche como «para andar por casa»...

Y después, cuando ¡al fin! la noche auténtica viene, ejecutamos la operación contraria; abrir puertas y balcones para que el aire refrigerado por el crepúsculo, entre hasta las entretelas de la casa y ahuyente el calor escondido.

Luego gozamos de la felicidad de «tomar el fresco»—frase encantada que parece indicar que «el fresco» puede sorberse con pajita, como los helados— y de otra felicidad no menos pequeña, la de iniciar esas conversaciones largas, interminables, intrascendentes, con los vecinos de al lado.
He ahí una de las emociones caseras del verano; la del diálogo de balcón a balcón.

FEDERICO

Hospital

Fué atendida y quedó hospitalizada en este establecimiento, ayer día 8, la vecina de Valparaiso María González Bermejo de 60 años de edad y estado casada, que sufría una herida por cornada en el fémur de la pierna derecha en su cara interna, que le causó una vaca cuando al ir de noche a echar de comer a los animales, se le apagó de pronto el candil, quedando desconcertada.
La herida es de bastante consideración.

Teléfono de IMPERIO 1570

COLCHAS MUCHAS COLCHAS
Pesetas 10,40
GARCIA CASADO
Santa Clara, 23.
ZAMORA

Comerciantes...!!

SOLO EN



ENCONTRAREIS LOS IMPRESOS DE LAS

GUIAS

para la circulación de mercancías de todas clases dentro de la provincia y para la circulación interprovincial de mercancías intervenidas y no intervenidas, requisito exigido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Venta exclusiva en **IMPERIO**

NUESTRA UNIDAD Y NUESTRA VIOLENCIA MERIDIANO

Por JOSE MARIA GARCIA RODRIGUEZ

En la esterilidad de la vida española, creada por los políticos liberales de la Monarquía y de la República, se nos enraizaron en lo más profundo de nuestras entrañas las consignas de la Falange, a cuantos detestábamos lo mismo nuestra vida achatada e intrascendente en el aspecto internacional, que la desaprensión con que se desconocía o se fingía desconocer, la angustia de muchos miles de españoles cuya vida infrahumana significaba en nuestra Patria una constante y eterna quiebra de los postulados de la Justicia social. Nuestros afanes revolucionarios y nuestras ansias de mutaciones profundas cristalizaron en nuestro amor a España, profundo también. José Antonio Primo de Rivera nos enseñó un patriotismo severo, sin alharacas y sin oropeles. Exacto como las cosas difíciles, y limpio de toda clase de arrumacos y de lagoterías. Jamás vaciado con morbosas evocaciones de nuestros pasados tiempos reproducidas aquí y allá con la nostalgia de quienes no la sienten o se sienten a sí mismos incapaces de superarlas. Nosotros, en nuestro amor a España, las páginas de gloria de nuestros mayores las hemos traído como normas de vida y de ilustración como ejemplos que nos sirviesen para adivinar en nuestros tiempos lo que ellos hubiesen realizado si viviesen nuestras circunstancias, y, sobre todo, como norma y estilo de nuestro afán de enfrentar los problemas cara a cara, con los dos ojos bien abiertos; de utilizar ambos brazos en el mantenimiento de la grandeza y de la dignidad de España; de sobrellevar todo sacrificio para que las generaciones que nos sucedan no tengan que avergonzarse de nuestra generación, y no la señalen nunca como cómplice de cobardías y de traiciones.

Como trajimos convicciones sinceras a los ámbitos de la política —entendiendo por política gobierno de la nación—, nuestros modos fueron alegres y juveniles. Apreciamos la vida como un bien digno de vivirse y de conservarse, que sólo se debe arriesgar y perder cuando una causa justa lo exige, porque mayor bien que la vida es el prestigio de la Patria, y su decoro y su Unidad, y nos portaríamos como egoístas y cobardes si, por conservarla, dejásemos perder el tesoro de civilización, de cultura y de historia que hemos recibido, o nos dejásemos abochornar contemplando, impasiblemente, la desintegración de las tierras de España. Y porque no ha sido así, sentimos ya en nuestras entrañas, para nuestra generación, la gloria de haber salvado nuestras esencias y nuestra Unidad. Esta Unidad de España que para siempre ha quedado presa en nuestra Historia, como «Unidad de nuestro destino», y que erróneamente la interpretaría quien la creyese dirigida a la mera y estricta afirmación de la soberanía estatal sobre un número preciso y matemático de kilómetros cuadrados de terreno, o la considerase, con criterio localista, como agrupación yuxtapuesta y sin íntima trabazón, de montañas ríos y tierras que constituyen una unidad geográfica, o la pretendiese circunscribir al marco estrecho de un idioma. Nuestra Unidad es la ordenación y subordinación jerárquica de todos los factores que adecuadamente colaboran al cumplimiento de nuestro destino en la Universidad. Es el todo orgánico que colabora directa y apasionadamente, y es medio de consecución de nuestros fines de carácter nacional. El Ejército actuando en contra de nuestros enemigos interiores o exteriores, la lengua «como compañera del Imperio», la Economía plegada y sometida a los intereses

de la Patria, la unidad geográfica como solar en el que afirmar nuestros pies... Por eso, entre todos los españoles, han sido dichosos quienes han nacido en clima de unidad. Allí donde no se sintieron afanes secesionistas de las tierras de España, porque se supo sentir la hermandad entre todas las regiones españolas y, en todas ellas, el ambiente cálido del regazo maternal, y donde tampoco se sintieron afanes secesionistas y de clase entre los hombres de España, ni huelgas, al tercados o conflictos sociales, porque supieron ver clara la hermandad que abraza a todos los españoles.

Cuando en los tiempos borrascosos de la República todo peligraba, y se nos vino a buscar al terreno de la lucha brutal, y se utilizaron en contra de nosotros los más salvajes y cobardes procedimientos, y nuestros camaradas cayeron asesinados bajo la asechanza preparada por el odio marxista, nosotros no retrocedimos ante la violencia y aceptamos la lucha en el terreno que nos fué presentada. Nosotros no retrocedimos ante ella para recluirnos en nuestros hogares a dilucidar su naturaleza y su catalogación entre los valores morales, y a esperar que, de una legalidad constitucional que nunca reconocimos, fuese a salir, como en nueva resurrección de Lázaro, la voz que le dijese a España su «levántate y anda». La justicia de nuestra causa era atacada violentamente y se imponía, por tanto, rechazar con la violencia los ataques. Era la justa y adecuada defensa de nuestra causa justa, y no había nada más en qué pensar.

Empezaron entonces los espíritus pacatos con sus escrúpulos turbios. Los índices se dirigieron contra nosotros, y se nos señaló como a los defensores del panteísmo estatal, como a «maquiavélicos» y «jesuíticos» que pretendían justificar los medios con el fin, y hasta se nos comparó con nuestros propios asesinos, con los marxistas, definiendo «ex cathedra» que no había diferencia esencial entre nosotros. Por entonces, en la calle y en bloque con Falange, respondiéndole violentamente a los ataques violentos, sólo estaban los Tradicionalistas y Renovación, los que, sin diferencia esencial con nosotros, militan hoy en las mismas Falanges. Nadie por entonces condenaba las Cruzadas, ni la Batalla de Lepanto, ni las guerras de nuestra Reconquista. Pero a nosotros, sí. No se veía que nuestra preparación de la gesta actual era el camino que por las estrellas ponía un puente sobre la invasión de los bárbaros. Y que moríamos por defender los patrimonios del espíritu, aunque dejásemos nuestras entrañas en el camino, quienes teníamos muchos intereses económicos que defender, y, al mismo tiempo, en aras de la grandeza de la Patria, defendíamos y moríamos por una Revolución sindicalista y nacional, que directamente a muchos de nosotros, y por lo que a nuestra situación económica atañía, en nada nos interesaba.

Pero al fin nuestra doctrina se impuso, bajo los órdenes del Caudillo, y sometidos con firmeza y lealtad a su disciplina, con el Ejército, la Falange Española Tradicionalista reconquistó, por la violencia de las armas, la unidad y la libertad de España. ¿Hay aún espíritus pacatos que se atrevan a condenarnos?

Suscríbase a IMPERIO

En algunos periódicos y revistas de estos últimos días hemos visto con sorpresa en un primer término de preferencia, informaciones fotográficas y artículos laudatorios para la política, la actualidad y el espíritu de Inglaterra. Y, sin duda, la sorpresa nos ha impedido razonar serenamente sobre la causa de tan repentino sintoma, y nos ha llevado a recordar la reciente visita de unos periodistas españoles a la Gran Bretaña, y en esas cabeceras sobre su poder naval y en esas fotos de sus actos palatinos y en esos artículos sobre ciertos abrazos de Felipe II a unos ingleses de su tiempo, hemos creído ver extenderse la mano del «British Council» como una mancha de aceite: cosa grasienda, sucia dominguera, pero, sobre todo, indeleble.

Durante aque viaje se habló demasiado de «la tradicional amistad entre España e Inglaterra». Se habló demasiado como se habla cuando se quiere convencer con una gran mentira. Supimos leyendo tan absurdo disparate el dolor y la risa que había producido en los visitantes españoles el «ritornello» machacón y frescachón del «British Council». Una tradicional amistad que nos cuesta nuestra Unidad y nuestro Imperio, nuestra marina y nuestra economía, nuestra supremacía en el mundo, tendrá mucho de tradicional pero nada de amistad. Pongámonos en vez de amistad otra palabra suave de garlito: trampa, timo estafa, ventajismo por no poner la palabra fuerte que es el símbolo de la amistad que Inglaterra nos tiene: Gibraltar.

¿Y Tánger? ¿Y las relaciones diplomáticas cordiales con los Verdugos de las chekas? ¿Y la prohibición de que nuestra escuadra bloquease los puertos rojos? ¿Y el contrabando de armas y viveres en favor de los rojos? ¿Y la protección de la escuadra inglesa a los buques contrabandistas? ¿Y la propaganda sistemática contra España, el Caudillo y el Movimiento? ¿Y el fomento del separatismo y de todos los vicios de la política colonial que nos impuso durante doscientos años? Todo esto le parece a Inglaterra una «tradicional amistad». Pero nosotros, sintiéndolo mucho, no coincidimos en esa benéfica opinión. Nos ha costado demasiado ho-

(Pasa a la página 4.ª)

CRONICA DEPORTIVA

¿Se modifica el PENALTY?

Por JOSE MARIA MATEOS

(De la Agencia «FARO»)

Yo sé que los árbitros de fútbol hubieren preferido leer: ¡se suprime! Porque nada existe que tanto les turbe como el penalty. Les horroriza ver una falta en el área. Mejor dicho, procuran no verla. Un árbitro que es hasta meticoloso en el centro del campo, deja pasar sin sanción muchas faltas, incluso graves dentro del área de penalty.

Y claro es que Dios libre a los equipos del árbitro que, desconocedor de lo que es intencionado o no, esto es, desconocedor del Reglamento, le da por castigar, sin contemplación sin miramientos a donde fué cometida la falta.

Recuerdo un campeonato que se le fué a un Club por el siguiente penalty: estaba un defensor, que alguna vez fué internacional, hablando con el portero y cara a éste, y por tanto de espaldas a la mayor zona del campo. Su postura, bastante habitual en él, era con las manos enlazadas bajo su espalda. Un delantero contrario tiró desde lejos hacia el goal y, antes de que se volviera el zaguero, el balón le había pegado en las manos. Falta más sin intención no podía darse. Pues el árbitro no se anduvo con rodeos. Castigó con penalty. El penalty fué goal. El único goal del partido, Aquel club quedó eliminado.

Váyase este penalty por los innumerables, merecidos que habría hecho aquel club... y los demás, sin que los árbitros se enterasen.

Y todavía son las manos las que se castigan. Pero las otras porquerías...

Es cierto que la gente, aun muchos aficionados concienzudos, miran con desprecio a los goal marcados de penalty. Son considerados como de categoría inferior. Cuando muchas veces son consecuencia de una «habilidad» realizada para estropear un tanto que podría resultar de una ejecución impresionante.

Es justo ese castigo? Las opiniones son muy diversas. El Congreso legislativo futbolístico ha considerado reiteradamente que es preciso mantener esta penalidad, porque también la causa es de indudable trascendencia.

Claro que, no puede tener igual, una que se comete, allí por las cercanías de la línea exterior, cerca de la línea de meta, como otra que tiene lugar en las proximidades de la portería. Pero los legisladores británicos, que en

mucho tiempo han sido únicos y ahora son ocho contra los Continentales, siempre han mantenido con entereza la subsistencia del penalty.

Sin embargo, corren ahora por Inglaterra, vientos reformadores. ¿Con eficacia? Por el momento, creemos que no. Los británicos mantendrán su fórmula tradicional. Pero lo cierto es que ya comienza a hablarse. No de supresión del penalty, pero sí de su reforma.

En la propuesta, que solo corre por la prensa y no ha tocado estado ni siquiera semificticio, se dice que el penalty debe ser graduado. Ha de haber tres clases de penalty. Una, lanzado desde 11 metros, como en el presente. Otra, desde 13 metros 50 y otra, desde 16 metros.

Clara se ve la escala de gravedad del castigo. Ha de responder a la gravedad de falta.

Pero la propuesta es muy imprecisa. Sus autores no se han decidido a establecer los grados del delito.

Ellos hablan de gravedad en las faltas. ¿No tratará de establecer secciones, dentro del área del penalty, que corresponde a cada lugar de la ejecución?

En vez de que, según la falta sea el castigo, podrían decir que éste correspondiese al lugar de su condición.

Más no es así lo que proponen. Ahora viene lo bueno! dejan al criterio del árbitro el graduar la gravedad y que él decida de donde se ha de lanzar el penalty.

Indudablemente, los autores de ese proyecto de reforma son unos irreductibles enemigos de los árbitros.

Quiere ponerlos en un serio aprieto todos los días que actúan.

Claro que, ellos, resolverían, a buen seguro, de modo sencillo la cuestión: siempre desde 16 metros.

Ahora que esto ¿como lo admitirían los partidarios del Club beneficiario con el penalty? Estos entenderán que siempre debe castigarse al adversario, desde los 11 metros y, si es posible, desde más cerca. Que tratándose del adversario, siempre es posible. O se lo figuran.

PIANOS

JULIO PORTOS

marcador de música en pianos

Taller: Balborraz, 62

Zamora (96)

(Continuación) (2)

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto aprobando los Estatutos, modificados, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Tradicionalista y de las J. O. N-S. sin ninguno de los derechos del miembro de la misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años, el Jefe Provincial a quien corresponda, deberá decidir forzosamente sobre la situación del adherido, elevándole a la categoría de militante o excluyéndole de la Organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el Secretario General.

En cuanto un adherido demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación en un plazo máximo de quince días. Si el Jefe Provincial no le concediese entonces la condición de militante, el adherido podrá interponer recurso ante el Secretario General con el aval de doce militantes o acompañando a la petición un informe del Jefe de Unidad de combate o de las Autoridades civiles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de Administración Central antes del diecisiete de ju-

lio de mil novecientos treinta y seis, deberán solicitar su admisión directamente del Secretario General.

Art. octavo. Todos los afiliados deberán suscribir la fórmula de adhesión y juramento que establezca la Jefatura Nacional del Movimiento.

Los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. pagarán la cuota progresiva que se señale.

Art. noveno. Todo afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. recibirá y transmitirá cualquier comunicación relativa al funcionamiento de ella por medio de quien ocupe el puesto directo o inmediatamente superior al suyo en la Jerarquía.

Sólo será lícito acudir a los Organos superiores en el caso de ser desatendido por los inmediatos o por razones graves, que deberán poner en conocimiento de aquel a quien se dirijan, en el mismo momento de hacerlo.

Art. décimo. Se pierde la cualidad de adherido a voluntad propia o por decisión del Secretario General del Movimiento, de los Jefes Provinciales o de los Jefes Locales. La de militante, por voluntad propia o por decisión del Secretario General o de los Jefes Provinciales. Los Jefes Provinciales, en el plazo de cuarenta y ocho horas, pondrán estas decisiones en conocimiento del Secretario General del Movimiento.

En ambos casos, cuando esta decisión se tome por las Jerarquías del Movimiento, deberá ser apoyada en uno de los motivos siguientes:

1. Conducta denigrante.
2. Falta grave contra los deberes de cooperación al Movimiento.
3. Grave quebranto de la disciplina.
4. Realización de algún acto contra la dignidad nacional.

Contra toda decisión de expulsión del Movimiento se podrá recurrir ante la Autoridad inmediatamente superior.

Los militantes comprendidos en el apartado B) del artículo quinto únicamente podrán ser separados por decisión personal del Caudillo.

(Continuará.)

No olvide...

Tenga presente...

ESTE ALERTA...

a la ya próxima inauguración
de los

GRANDES ALMACENES

DE

NOVEDADES

EL MUNDO

SANTA CLARA, 18

TORO Las Organizaciones Juveniles y el Deporte

A requerimiento del Delegado Comarcal de Organizaciones Juveniles y en un ambiente de verdadero entusiasmo y camaradería se celebró una reunión pro-fomento del Deporte, a la que asistieron distinguidas personalidades de esta localidad.

Después de hacer uso de la palabra el Delegado de O. J., quien expuso a los asistentes el objeto de la referida reunión, se acordó por unanimidad nombrar Presidente Honorario en todo lo que a la cuestión deportiva se refiere, al Comandante Militar de la Plaza y prestigioso soldado don Pedro Bartolomé.

Asimismo se consiguió el apoyo entusiasta y la colaboración decidida de todos los asistentes que constituyen por decirlo así, la Junta Asesora y Técnica en materias deportivas. La componen los siguientes señores: Presidente Honorario, don Pedro Bartolomé, Comandante Militar de la Plaza; Delegado Deportivo, camarada Mariano Pinilla, Delegado Comarcal de Organizaciones Juveniles; Secretario Deportivo, señor González; Entrenador, camarada Baltasar Sastre; y vocales los señores Vila, Esquete, Diez, Carnero, Fernández, García, Illa, Rodríguez, Tráver, y, como médico, el camarada Delfín Alvarez.

Se cambiaron distintas impresiones y se acordó abrir una suscripción que encabeza el Excmo. Ayuntamiento, destinada a la reforma y mejoras en el Campo de Deportes de O. J. Asimismo el Delegado Comarcal de O. J. puso en conocimiento de los señores asistentes el proyecto de celebrar un partido de Foot Ball el día 13, Domingo, que las Organizaciones Juveniles ofrecen en homenaje de simpatía a las distintas fuerzas del Ejército, residentes en esta Plaza. A dicho partido concurrirán todas las autoridades Civiles y Militares de la localidad. Toro desde hoy bien podemos asegurar que camina con paso resuelto y decidido a conseguir para su pueblo lo que en verdad le pertenece. Haciendo realidad los deseos de nuestro Caudillo con el recuerdo perenne de José Antonio, Toro se propone dar cima a los Postulados de la nueva España. Con la ayuda entusiasta de este grupo de verdaderos toreros, las juventudes de nuestro pueblo, verán colmadas pronto sus ansias juveniles de vida alegre y deportiva bajo la disciplina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que quiere para la Patria unas juventudes fuertes de cuerpo y limpias de alma. Por el Imperio hacia Dios. Año de la Victoria. Saludo a Franco. ¡ARRIBA ESPAÑA!

C. N. S. DELEGACION PROVINCIAL DE ZAMORA

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden de 23 de Mayo de 1939 recordando el cumplimiento del Decreto de 21 de abril de 1938 especialmente en su artículo séptimo.

Ilmo. Sr.: El Decreto de 21 de abril de 1938 sobre reorganización de los sindicatos del Movimiento, contenía disposiciones relativas a las asociaciones profesionales y económicas que habían de ser de aplicación a las zonas que en la fecha de su publicación estaban aun por liberar. Terminada hoy gloriosamente la reconquista de todo el territorio nacional, conviene recordar los preceptos de aquella disposición, cuyo cumplimiento es llegada la hora de exigir íntegramente, en razón de ello se servirá V. I. recordar a los Delegados Sindicales Provinciales que el artículo séptimo del Decreto de 22 de abril de 1938, prohíbe: «La constitución de nuevos sindicatos o asociaciones cuya finalidad sea la defensa de intereses profesionales o de clase» y que el propio artículo dispone que, «Las nuevas asociaciones y organizaciones sindicales de carácter económico que intenten crearse necesitarán la aprobación de sus estatutos por el Ministerio de Organización y Acción Sindical» bien entendido que, «se consideran nuevas a estos efectos, todas aquellas que existiendo en 18 de julio de 1936 traten de continuar o reanudar su vida al quedar liberadas las zonas en que desarrollaban su actividad» Así mismo adoptará V. I. las medidas oportunas para que los expresados Delegados Sindicales exijan el riguroso cumplimiento de los preceptos citados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 23 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—Pedro González Bueno.—Sr. Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos. Teniendo conocimiento esta Delegación Provincial de que en algunos pueblos de la provincia se intenta hacer propaganda sindical fuera de la Ley, se ordena a los Delegados Sindicales pongan a disposición de las autoridades todas aquellas personas que contravengan a lo dispuesto en las órdenes arriba mencionadas. Ruego a los Sres. Alcaldes presten su auxilio a los Delegados Sindicales locales para el mejor cumplimiento de lo ordenado por las autoridades superiores. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 8 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Provincial.

En honor de los héroes del 10 de agosto

Madrid.—El Ayuntamiento ha tomado diversos acuerdos para honrar la memoria de los patriotas que el 10 de agosto de 1932, se alzaron contra el intento de desmembración de España. Además de un solemne funeral, al que asistirán las autoridades y jerarquías del Movimiento, se dará a la Plaza de Emilio Castelar, el nombre de los héroes del 10 de Agosto.

ANUNCIESE EN IMPERIO

Paco Manzano toreará en Zamora el día 15

Ya está completo el cartel de la gran novillada que se celebrará en Zamora el día del Tránsito.

Ayer tarde llegó de Madrid, el buen banderillero Mario de la Villa, que es el representante de la empresa, del festejo de ese día.

El gran peón de brega ha traído consigo la propaganda, que es a todo lujo, digna de una corrida de toros; hoy comenzará a circular con gran profusión, y los escaparates del comercio de Zamora, lucirán los bonitos carteles, de los que ya no tenemos ni idea de cómo eran.

Hemos visto que el tercer puesto de los matadores lo ocupa el valiente novillero de Zamora, Paco Manzano (El Chico de la Botica); ha sido un acierto de la Empresa, pues Paco es torero de taquilla, en su pueblo; unos a aplaudirle y otros a no pasarle nada, la gente acude siempre que le anuncian.

En noble competencia Paco y Gabriel, ambos zamoranos, se disputarán las palmas esa tarde; de torero «cuña», está «Torero de Málaga», que también sabe los secretos del arte.

En definitiva, aunque se haya tardado, a fin hay en puerta una novillada en extremo interesante, a la que el público ha de responder acudiendo a la taquilla; me alegraré que así sea, para bien de todos.

Villalta vuelve al toreo

Un periódico madrileño da la noticia de que el torero aragonés, Nicanor Villalta, ha decidido volver al toreo, siendo casi seguro que en el presente mes actúe en Barcelona y en el próximo lo haga en Madrid.

LUIS BANDERA

“BOLETIN OFICIAL”

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de ayer publica entre otras disposiciones las siguientes:

HACIENDA: Decreto reorganizando el servicio de pagos al Estado.

Orden prorrogando la moratoria hasta el 30 de los corrientes para la provincia de Gerona.

JUSTICIA: Orden dictando normas para solicitar plazas vacantes de los Registros de la Propiedad. Será requisito para solicitar el haber permanecido en el puesto anterior siete meses, excepción hecha de los que hubieren sido privados de su cargo por disposición del Gobierno rojo, los cuales podrán solicitar sin el anterior requisito. Se considera como fecha de la vacante la que consta, y en caso contrario la del final de la guerra.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Orden declarando cesantes a los delegados de Abastecimientos y Transportes de Burgos y Huelva.

—Id. nombrando delegados de Abastecimientos y Transportes para las provincias de Huelva y Santander.

EDUCACION NACIONAL: Orden disponiendo que la Escuela del hogar y profesional de la mujer pase a depender del Ministerio de Educación Nacional.

AGRICULTURA: Orden fijando la tasa para el centeno, cebada, avena y paja de cereal.

DEFENSA NACIONAL: Orden nombrando a los señores que se expresan para los cargos que indica de la Escuela general Aerotécnica.

Por los caídos de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Madrid.—En la mañana de ayer, en la Iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado solemnes funerales por los caídos de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El acto, organizado por el Jefe Nacional de Correos y Telecomunicaciones, estuvo concurrenciosísimo.

Asistieron la mayoría de los funcionarios libres de servicio y los familiares de las víctimas de la barbarie roja. También se hallaba presente el General Ruiz del Portal, Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Autoridades y varias personalidades, además de un numeroso público.

Daban guardia de honor en el presbiterio varios empleados de Correos y Telégrafos, compañeros de los finados, y sobre el túmulo, cubierto con la Bandera nacional, habían sido formadas con rosas, cinco gigantescas flechas.

Terminado el acto, las autoridades y público, así como los familiares de las víctimas, se trasladaron a Paracuellos de Jarama, lugar donde se encuentran los restos de algunas de aquellas víctimas, para colocar sobre sus tumbas montones de flores, que los compañeros de toda España han enviado para tan piadoso fin.

Terminó el acto, que revisió gran sencillez y solemnidad, con unas palabras del Jefe Nacional de los citados servicios.

Clausura de un Campamento de Verano

Madrid.—Se ha celebrado en el día de ayer la clausura del Campamento de las Organizaciones Juveniles instalado en la sierra del Guadarrama.

Al acto asistieron el Delegado provincial de Organizaciones Juveniles y el Secretario Nacional José María Gutiérrez, el cual pronunció un discurso en el que hizo constar la misión que la Historia tenía reservada a la Organización Juvenil de la Falange, que con estos Campamentos —verdaderas escuelas de formación física y moral— capacita a la juventud española para las grandes tareas que le están reservadas.

El acto terminó con varios ejercicios gimnásticos de los muchachos y cantándose el «Cara al Sol».

Por la Patria El Pan y la Justicia

Concierto de música sacra

Santander.—En los Cursos de Verano de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, se está organizando un interesante Concierto de música sacra, que dará, fuera de programa, el notable organista señor Echeveste.

Información nacional

Ofrecimiento al General Orgaz

Tarragona.—La Comisión de festejos en honor de la Patrona se ha dirigido al General Orgaz, invitándole a llevar el pendón de la ciudad en la solemne procesión que se celebrará el día 3 de septiembre.

Buques españoles que vuelven al servicio de la Patria

Cartagena.—Continúan en estas aguas las operaciones de salvamento de algunos buques hundidos durante la guerra.

Los trabajos se realizan ahora para poner a flote el remolcador «Cíclope», al «Rio Turia» y el «Aljibe número 3». El primero de dichos barcos está a punto de ser salvado así como los otros.

está a punto de ser salvado así como los otros.

Cerca del puerto de Escombreras, se encuentra hundido el glorioso barco «Castillo de Olite», perdido el 7 de marzo, cuando se dirigía en auxilio de las fuerzas nacionales, levantadas en Cartagena contra el marxismo. De este barco ha sido recogida la bandera del batallón de Galicia, que es de seda y lleva en oro la Gran Cruz de San Fernando. También se ha salvado algún material de Guerra. Se ha puesto a flote el submarino «B 3», bajándose activamente en el salvamento del «B 4».

Entre otros buques puestos a salvo por los ingenieros civiles, se encuentran el «Poeta Arolas», el «Liné» y otros, que fueron abandonados por los rojos.

Llega a Palma el Comandante General de Baleares

Palma de Mallorca.—Llegó en avión, el General Ponte, nombrado Comandante General de esta plaza. Fué recibido en el aeródromo por las autoridades y jerarquías de Falange, rindiéndole honores una Compañía del Regimiento de las Palmas.

Desde el aeródromo, el General Ponte se dirigió directamente a Capitanía General, posesionándose seguidamente del mando.

El General Ponte, al que hoy han cump'imentado las autoridades, fué objeto de un cariñoso recibimiento por parte de la población.

Cien obreros jubilados con ciento cincuenta pesetas mensuales

Barcelona.—Las oficinas de los Servicios sindicales del puerto han procedido a la jubilación de unos cien obreros, cuya edad excede de los sesenta años, los cuales percibirán la cantidad de ciento cincuenta pesetas mensuales que recibirán por la Caja de Previsión de la citada Entidad.

Por esto se da cumplimiento, una vez más, a lo determinado en el Fuero del Trabajo, cuyas ejecutorias y orientaciones corren a cargo de la Central Nacional Sindicalista, que por medio de sus servicios portuarios les ha dado paso para que la masa trabajadora se dé perfecta cuenta de la forma en que el nuevo Estado Nacional-sindicalista ayuda a los obreros cuando éstos, por razón de su edad, se ven privados de ganarse el sustento por medio del trabajo.

Concierto de música sacra

Santander.—En los Cursos de Verano de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, se está organizando un interesante Concierto de música sacra, que dará, fuera de programa, el notable organista señor Echeveste.

Diariamente y para todas las Secciones CORREO TEXTIL EN SEDERIAS BLANCO y NEGRO